

REVISORES EXTERNOS

La revista *Amaltea* cuenta con un banco de datos de revisores propio en el que se incluye su nombre, apellido, filiación, dirección electrónica, especialidad, lengua materna, lengua de especialización, lenguas en que puede evaluar y nombre de la persona que lo ha propuesto al equipo editorial.

Todos los revisores son doctores.

No tienen ninguna vinculación con el equipo editorial de la revista.

Son seleccionados *ad hoc* para la revisión de cada manuscrito.

Su identidad sólo es conocida por el Director, el Consejo de Redacción y el Coordinador de cada número.

Leen por pares los artículos.

Remiten al Director un voto anónimo y ponderado sobre la publicación de cada artículo de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Juzgarán exclusivamente sobre criterios de relevancia científica, originalidad, metodología, bibliografía y redacción.

Su juicio comportará los siguientes apartados:

Informe (máximo 100 palabras) sobre los criterios arriba indicados.

Valoración (mediante el signo X) sobre la calidad del artículo en función de los siguientes parámetros:

Calidad	Excelente	Buena	Suficiente	Mala	Publicación		
					Sí	No	Modificaciones
Criterios							
Relevancia							
Originalidad							
Metodología							
Bibliografía							
Redacción							

En el caso de que se requieran modificaciones, los revisores las indicarán de modo pormenorizado.

Deberán rehusar a ejercer la revisión en el caso de conocer por cualquier vía la identidad de los autores o de presentarse motivos de orden moral o personal que les incapaciten para leer o juzgar con equidad sobre la idoneidad de un artículo.

Respetarán la confidencialidad sobre el original antes y después de leerlo.

Debido a consideraciones de tipo ético y legal, no podrán utilizar el material en servicio propio antes de su publicación, ni después en caso de no haber sido publicado.

Publicación de los revisores externos de la revista *Amaltea*.